

“Marzo, mes de las Mujeres”

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
MIÉRCOLES SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO
PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS
MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
Y CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y NUEVE DE ELLOS Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LAS DIPUTADAS **MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA Y MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS. CONTINUANDO SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE TOMÓ LA PROTESTA CONSTITUCIONAL DEL CIUDADANO **BERNARDO ARRUBARRENA GARCÍA**, COMO DIPUTADO DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA

DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN TAL VIRTUD Y ESTANDO PRESENTE EL CIUDADANO **BERNARDO ARRUBARRENA GARCÍA** EN LAS INSTALACIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR HASTA EL PRESÍDIUM AL CIUDADANO **BERNARDO ARRUBARRENA GARCÍA**, ESTABLECIÉNDOSE UN RECESO, CONTINUANDO Y ESTANDO PRESENTE, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA LO INTERROGÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: CIUDADANO **BERNARDO ARRUBARRENA GARCÍA** “¿PROTESTA SIN RESERVA ALGUNA, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADO QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?” CONTESTANDO EL INTERROGADO “SÍ, PROTESTO”; AGREGANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA “SI NO LO HACE ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDE”, SOLICITANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA TOME SU LUGAR EN EL SALÓN DE PLENOS. CONTINUANDO CON EL **PUNTO DOS** SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO Y LA APROBACIÓN EN SU CASO,

PUESTA A DISCUSIÓN, NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ACTO SEGUIDO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS CUATRO Y CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES GENERALES: **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO Y **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. EN EL **PUNTO SEIS** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD, AL ACUERDO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITAN DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA A LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y TELEVISIÓN, DELEGACIÓN PUEBLA-TLAXCALA, (CIRT) PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y POSIBILIDADES, SEAN LOS PROMOTORES Y DIFUSORES DE “EL DÍA ESTATAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AUDITIVA”, A CONMEMORARSE EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE CADA AÑO, PUESTO A DISCUSIÓN Y NO HABIENDO SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ACORDANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA NOTIFICAR EL ACUERDO ANTES REFERIDO EN LOS TÉRMINOS APROBADOS. EN EL **PUNTO SIETE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD AL ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SALUD DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE INVITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, A REALIZAR ACCIONES PERMANENTES ORIENTADAS A LA DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE LAS CAUSAS Y SÍNTOMAS RELACIONADOS CON LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, ASÍ COMO LA IMPORTANCIA DE SU PREVENCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA, PUESTO A DISCUSIÓN EL ACUERDO ANTES REFERIDO Y NO HABIENDO SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ACORDANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA NOTIFICAR EL ACUERDO ANTES REFERIDO EN LOS TÉRMINOS APROBADOS. EN EL **PUNTO OCHO** SE DIO CUENTA CON EL OFICIO SGG/034/2018 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y SISTEMA PENITENCIARIO, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO NUEVE** SE DIO CUENTA CON EL OFICIO SGG/035/2018 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO CUENTA CON EL OFICIO SGG/033/2018 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL

QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X BIS AL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXVIII BIS AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXIV BIS AL ARTÍCULO 44 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE CULTURA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE CULTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL DECRETO QUE INSTITUYE LA MEDALLA “ÁNGELES ESPINOSA YGLESIAS”, CON EL OBJETO DE RECONOCER LA PARTICIPACIÓN, APORTACIONES Y LOGROS DE MUJERES, CON MOTIVO DE SU LABOR FILANTRÓPICA, A IMPONERSE EN CEREMONIA SOLEMNE QUE LLEVE A CABO EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, MISMA QUE SE ENTREGARÁ EN EL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, A ESTA INICIATIVA SE SUMARON LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, COMPROMISO POR PUEBLA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, NUEVA ALIANZA Y LOS DIPUTADOS **MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA, SERGIO**

SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA, SERGIO MORENO VALLE GERMAN, CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ, ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI, FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ Y JULIÁN PEÑA HIDALGO, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y A LA DE CULTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA,** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE REFORMA EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **MANUEL POZOS CRUZ,** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CULTURA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE CULTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **MANUEL POZOS CRUZ,** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA DE LA

QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 21, LOS ARTÍCULOS 22, 24, 25, 26, 27, 29, 33 Y 34 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña**, POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY PARA LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ESTATAL DE SALUD, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **SERGIO MORENO**

VALLE GÉRMAN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA INVITAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON SUS RESPECTIVAS FACULTADES; PARA QUE FORTALEZCAN, O EN SU CASO, IMPLEMENTEN PROGRAMAS Y ACCIONES RELATIVOS A LA COHESIÓN EDUCATIVO-FAMILIAR DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL, A FIN DE INCENTIVAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE NUESTRA ENTIDAD, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA**, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LAS AUTORIDADES DE LOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, IMPLEMENTEN, FORTALEZCAN Y DESARROLLEN EN SUS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, MECANISMOS Y ACCIONES TENDIENTES A REDUCIR LA INCIDENCIA DELICTIVA DEL ILÍCITO DE VIOLENCIA FAMILIAR, DE CONFORMIDAD CON LA RECIENTE ESTADÍSTICA DEL

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN COORDINACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL DE SU RESPECTIVA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE BRINDAR MAYOR PROTECCIÓN A NUESTRAS FAMILIAS POBLANAS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **MANUEL POZOS CRUZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE EN CONJUNTO Y DEPENDIENDO DE LA VIABILIDAD TÉCNICA Y PRESUPUESTARIA, IMPLEMENTEN UN PROGRAMA DE FOMENTO A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y SUS COMPONENTES CON FINES DE TRASPLANTE ENTRE LA POBLACIÓN, SENSIBILIZANDO A LA SOCIEDAD DE LA IMPORTANCIA DE APOYAR EN TAN NOBLE ACTIVIDAD Y ESTABLECIENDO MECANISMOS IDÓNEOS PARA REALIZARLA EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS POR EL ESTADO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE

ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO**, INTEGRANTE DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A INVESTIGAR Y LINDAR LA RESPONSABILIDAD RESPECTO A LA PERSONA O PERSONAS QUE COMETIERON EL DELITO DE HOMICIDIO EN CONTRA DEL CIUDADANO AARÓN VARELA MARTÍNEZ, ASÍ COMO OTROS HOMICIDIOS QUE SE HAN COMETIDO EN CONTRA DE PRESIDENTES MUNICIPALES, EXPRESIDENTES Y REGIDORES EN EL ESTADO, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SOLICITANDO LA DISPENSA DE TRÁMITE, A ESTE PUNTO DE ACUERDO SE SUMÓ EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; PUESTA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA SE DESECHÓ POR MAYORÍA DE VOTOS Y SE ACORDÓ TURNAR A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DIO LECTURA A LAS EFEMÉRIDES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO. EN EL **ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** LA DIPUTADA **MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO** FIJÓ UN POSICIONAMIENTO CON MOTIVO A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS,

CITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA PARA EL JUEVES QUINCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
DIPUTADO PRESIDENTE

PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
DIPUTADA SECRETARIA

CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
DIPUTADO SECRETARIO